AÑO XXXVIII. VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1891. NÚM. 35.250.

La Palma de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna. FUNDADO EN 1853. Director: Don Adolfo de Castro.

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

La Palma de Cádiz

LA VISITA
DEL GRAN DUQUE WLADIMIRO

Como el asunto que preocupa la atención pública es el que se refiere á las cuestiones internacionales, no tiene nada de particular que sea objeto de comentarios los propósitos que se suponen en el gran duque Wladimiro de visitar á su majestad la reina en San Sebastian dentro de breve plazo, y con tal motivo se dá rienda suelta á la fantasía para penetrar la causa y los fines á que puede obedecer tal visita.

Hay quien supone que se pretende buscar la alianza de España; otros dicen que el objeto no es otro que el de cumplimentar á S. M. la reina, y hay por último quien afirma que el viaje del gran duque á San Sebastian no tiene otro objeto que el de huir de los agasajos que le preparan los franceses.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que en los centros oficiales no se tiene noticia alguna referente á la visita del hermano del czar de Rusia, á su majestad la reina, y que suponiendo que resultase cierto, y que obedeciese tal viaje á determinados fines políticos, lo que no podemos creer, hay que suponer que no se pactarán alianzas ni se adoptará determinado criterio en asuntos de carácter internacional sin que el Gobierno antes que nadie delibere y resuelva, pues así al menos lo aconseja la buena doctrina constitucional.

Quién fué Roberto el Diablo

Se anuncia que se vá á representar inmediatamente la mejor ópera de Meyerbeer, en nuestro concepto, la cual tiene por título el nombre de este famosísimo personage de la Edad Media.

Roberto I *el Magnífico*, sexto duque de Normandia, fué aquel de quien las nodrizas normandas refieren tantas leyendas maravillosas. Se le acusaba de haber por su ambición dado muerte á su hermano Ricardo III, y hecho entrar á su sobrino Nicolás, heredero de éste, como monge en un convento, del que fué abad, pasando sus dias junto á la tumba de su padre.

A su advenimiento al trono se coligaron sus parientes los obispos de Rohan y el de Bayeux, el conde de Alenzón y el duque de Bretaña. Esta cuádruple insurrección terminó en someterse sus jefes á Roberto.

Consolidado su poder, su córte hospitalaria fué el asilo de todos los príncipes oprimidos.

Restableció Roberto en su trono al conde de Flandes, Balduino el Barbudo, y más tarde al rey Enrique de Francia, perseguido por su madre Constancia.

No tenía herederos en su primera esposa, la hermana de Canuto, rey de Inglaterra. Pensaba en declarar á su primo el duque de Bretaña, duque de Normandia, despues de su muerte.

En estas circunstancias Roberto consultando sus pasiones fogosas más que la dignidad de su rango y el buen ejemplo, se enamoró de una jóven de baja extracción llamada Arleta, la cual llevó á su castillo de Falaise, haciendo una especie de vida marital con ella, contra las conveniencias del Estado y las leyes severas de la conciencia.

Dióle ella un hijo, á quien se puso por nombre Guillermo.

Sobrevino en 1033 una hambre general y luego peste.

Una gran parte de la Normandia, enmedio de estos horrores, se decidió á hacer penitencias en Jerusalem.

Dejó Roberto antes de su partida á su hijo Guillermo en poder del rey de Francia en París, y lo instituyó su heredero.

Todos los prelados y barones hicieron pleito homenage á Guillermo, reconociéndolo por su Señor.

La expedición fué más de fiestas y alegrías que de penitencia. Así fueron á Roma estos peregrinos caballerescos y fieros: así pasaron por Constantinopla, capital del Imperio griego.

En la tierra él y los suyos padecieron fiebres tremendas. Hallándose Roberto á cierto peregrino que tornaba á Normandia, le dijo que llevase estas nuevas: »Refiere á mis vasallos que tú has visto al duque Roberto llevado al paraiso por los diablos.» En estos diablos aludía á los moros, que los acompañaban por Palestina.

Despues de haber ocho dias bañado en lágrimas el santo sepulcro; acumulado las ofrendas; multiplicado las limosnas y cumplido todos sus votos, Roberto se puso en camino. Más no se le logró volver á su querida pátria. Apenas pudo llegar á Nicea, donde murió y fué sepultado el año de 1035.

Tal es la vida de este príncipe, que ha dado asunto para tantas fábulas. Aparte de la sospecha de la muerte de su hermano Roberto, mereció el nombre de un caudillo notabilísimo. Mezcla de bravura, de galantería y de religión, ha sido el tipo de la caballería de la Edad Media. Sus prodigalidades hicieron que se le llamase Roberto el Magnífico, así como sus disoluciones, el de Roberto el Diablo.

Este último sobrenombre ha contribuido en mucho á atraer sobre el sexto duque de Normandia la atención de poetas y novelistas.

De él existe un librito de caballería andante muy conocido de los eruditos. *Un ingénio de la córte* escribió en tiempos de Felipe II una comedia con el título de *El loco en la penitencia Roberto el Diablo*.

En la aldea de Moulineaux existe una montaña de su nombre, en la que hay algunas piedras, restos de su castillo, donde cuentan que el terrible duque hacía rudas penitencias.

Despues de grandes luchas triunfó Guillermo, á quien no querían admitir muchos por ser hijo bastardo.

Guillermo obtuvo el sobrenombre del Conquistador. A su muerte ocupó el trono normando su hijo Roberto II, último duque de Normandía, que por su carácter eminentemente caballeresco de su abuelo, de quien tenia las buenas cualidades y los defectos.

El argumento de la ópera *Roberto el Diablo* fué escrito por los dos eximios poetas Eugenio Scribe y Casimiro Delovigne en lengua francesa para que lo pusiese en música Meyerbeer, drama fantástico, en que nada hay ni aproximadamente del duque de Normandía mas que el nombre y el sobrenombre.

Sirvan estas noticias como preliminar oportuno de lo que hemos de escribir acerca de esta ópera.

EL CRINEN
DEL CONVENTO DE LAS TRINITARIAS

Lisboa 25.

La hermana Colecta está cada dia más postrada y abatida, inspirando serios cuidados á los médicos, que temen se agrave su estado y retrase mucho la conclusión del proceso.

El abogado de la hermana Colecta ha presentado una protesta, porque la policia civil llevó á cabo la detención de su defendida, que debió ser efectuada por la autoridad judicial.

Ha sido desligado por completo del proceso el médico del convento, pues está demostrado que el bote por él señalado para que se le administrase una purga a la infeliz Sarah Mattos, contenia sal de higuera.

Esta noche ó mañana serán reducidos á prisión dos eclesiásticos que busca la policía, y á los cuales se les cree complicados en el proceso.

El juez dictó anteayer auto de prisión contra un llamado Matias, que reside en un colegio de Montemor. Hoy ha sido preso.

La prensa dedica mucho espacio á este asunto, y en todos los círculos no se habla de otra cosa.—*Carrelhas.*

La guerra civil chilena

Golpe por golpe

Lóndres 25.

No se reciben telégramas de origen congresista acerca de la lucha empeñada por las tropas de los insurrectos contra las de Chile.

Circula el rumor de que Balmaceda ha dispuesto que cuatro mil soldados de los concentrados en Coquimbo se dirijan á Iquiqui para sorprender al gobierno congresista en su residencia.

No se dice si el presidente dispone de los trasportes necesarios para conducir esas fuerzas al Norte.

Por tierra seria absurdo pretender que lleguen los expedicionarios con oportunidad puesto que los dos puertos mencionados distan más de mil kilómetros.

Algunos creen que ese rumor ha sido lanzado sin reflexión por los agentes del dictador chileno.—*Moore.*

La acometida

Lóndres 25.

De los concisos telégramas trasmitidos desde Valparaiso á esta capital se deduce que las tropas congresistas fueron rechazadas por las del dictador en los primeros encuentros y que hubieron de desistir del ataque dirigido contra las posesiones de Vinaldemar, ocupadas por las fuerzas del presidente.

Otros despachos indican que los congresistas han llegado hasta Valparaiso, y algunos dan por cierto que fueron derrotadas y sufrieron grandes pérdidas el dia 23.

No se explica en ese caso que se haya suspendido la lucha si son exactas las noticias puestas en circulación y que los vencedores no hayan sacado partido de su triunfo.—*Moore.*

Con las manos en la cabeza

Lóndres 25.

Un corresponsal anuncia desde Buenos Aires que las fuerzas congresistas han sido batidas cuando se hallaban ya á la vista de Valparaiso y que han tenido que buscar refugio en las barcos.

Es de advertir que la noticia procede de Santiago de Chile y que muchas personas la ponen en cuarentena.—*Moore.*

Crueldades de Balmaseda

Londres 25

En telegrama fechado el 21 del actual en Santiago de Chile, afirma el representante del *Humburger Correspondent* que dos dias antes, ó sea el 19 de Agosto, el presidente Balmaceda ordenó que un destacamento de caballeria asesinase a sesenta jóvenes que estaban celebrando un meeting político en una poblacion próxima la capital mencionada.

Las víctimas eran jóvenes de quince a veinte años de edad emparentados con las mas distinguidas familias de Chile. Casi todos ellos estaban inermes.

Ese acto de crueldad ha causado profundísima indignacion en todo el territorio de la república chilena y ha de contribuir á enconar mas y mas los ánimos de los congresistas y á debi-

---

Por Dios, señora, solo, solo teneis un instante para decidiros; ha pasado ya el cuarto de hora y les oigo ya subir. Vedlos ahí.

En efecto al instante, aparecieron los dos lores; Lindsay con su rusticidad ordinaria. Ruthwen con su relada cortesia. Esperaron un instante y luego viendo que María guardaba silencio.

—Y bien, señora, preguntó Ruthwen, hase decidido por fin vuestra gracia? porque venimos á buscar la respuesta.

—Milores, contestó María, necesario es rendirse cuando no se puede combatir. Si estuviese á la otra parte del lago con solo diez caballeros, quizá no sacariais tan buen partido de mi; pero aquí, en este castillo ó más bien cárcel de Llochlen, rodeada de elevadas murallas y profundos fosos, acosada por vosotros, no tengo libertad de obrar según mi posición. Dadme pues estas actas añadió María Estuard tomando una pluma: yo las firmaré.

—Señora, la dijo Ruthwen entregándoselas con el bien entendido que vuestra gracia de su buena voluntad, firma voluntariamente, y no á causa de la situación en que se halla.

Iba ya á firmar la reina cuando Ruthwen dijo estas palabras, pero apenas las hubo acabado, cuando arrojando lejos de sí la pluma y levantándose con fiereza, dijo:

—Milord, si se espera que de mi propia voluntad declare que soy indigna entre los Estuardos de la corona que por los tres reinos de Francia, de Escocia é Inglaterra, de los que el primero me ha pertenecido, de los que el segundo me pertenece y de los que el tercero me debe pertenecer, no firmareis tal infamia.

—Vive el cielo, gritó Lindsay lanzándose hacia la reina y cogiéndola por el puño con el guantelete de hierro, vos firmareis ahora, señora; porque soy yo quien os lo digo.

—Si milord, si, gritó la reina, brillando sus ojos de alegria porque solo esperaba una cosa como esta para hacerlo. Sí, yo firmo voluntariamente y de mi buena voluntad, y ved ahí, añadió levantando la mano y mostrando su acardenalado puño que habia dejado Lindsay, avergonzado del movimiento de que se habia dejado arrastrar, ved ahí, lo que da fe de que estoy en mi plena libertad.

Y al decir esto firmó rápidamente y como si hubiese temido que no fuesen entonces los embajadores quienes le negasen el firmar.

Lindsay quiso tartamudear algunas palabras de arrepentimiento, pero María le detuvo.

—Qué es eso, milor, le dijo, escusarse? Yo soy quien os debo dar las gracias, y lo que siento es que esta mano real no pueda conservarse colorada y acardenalada hasta el dia en que la muestre á mi pueblo desde la ventana de mi palacio de Holirood. Ya teneis cuanto queriais de mi, continuó Maria; así pues adios milores, ó mejor, hasta la vista; espero volveros á ver en una circunstancia y lugar en que estaré más libre de manifestaros los sentimientos que me habeis inspirado.

Y á estas palabras despues de haber tendido su otra mano á Melvil, que besó respetuosamente, salió del aposento seguida de María Seyton.

Por su parte los dos embajadores se alejaron sombrios y malcontentos del giro que habian tomado las cosas, porque aunque hubiesen obtenido las firmas, objeto de su comisión, no se alucinaban, y sabian que habia sido por medios que no se salian poco de las vias ordinarias de la diplomacia, para dejar de ofrecer á la reina algún dia tarda la razón en caso de protestar por su parte y además habia pasado todo ante Melvil, cuya adhesión á la prisionera conocian.

XIX.

Dos horas despues de su partida, vinieron á anunciar á la reina que durante la ausencia de Williams Douglas, que por órden del regente habia seguido por algunos dias á los embajadores en Edimburgo, seria la misma lady Lochleven la que haria para con ella las funciones de maestre sala.

Empero María habia por todo el dia disimulado harto violentas conmociones para dejar de sentir el resultado, de modo que cuando llegó la hora de comer y cuando lady Lochle

litar la influencia del dictador. — *Moore.*

Notas teatrales

—

De correspondencias particulares de nuestro colaborador señor Rodríguez, trasladamos las siguientes:

Barcelona 23.

Teatro Eldorado.—El estreno de «El mocito de barrio,» letra de Rebenga, música de Romea, escrito para Sofía Romero, se verificó el 14 del presente. La obra no vale gran cosa; se luce la Romero que hace un señorito pillastre de Sevilla, y canta una romanza francesa, (lo mejorcito de la obra) una jota y unas seguidillas.

Antes de ayer estrenaron en el mismo teatro un juguete titulado «Receta contra la bilis,» obra del repertorio cómico que no conocia este público.

Anoche estrenóse en este teatro, y por primera vez en España, la zarzuela en dos actos «El collar de perlas», basada en una obra francesa y hecho el arreglo por los señores Nogués y Revenga. La música, original del inspirado autor de «Fra Diavolo», el maestro Auber, ha sido instrumentada por el señor Fernandez Grajal.

La obra no carece de gracia en algunas escenas, pero peca el argumento de sobrado atrevido.

El público acogió varios pasajes con aplauso; indudablemente la partitura es superior á la letra.

Todos los artista cumplieron bien, distinguiéndose especialmente Julián Romea y las señoras Romero y Gorriz.

Al final de la representación pidióse el nombre de los autores, presentándose en escena el señor Grajal.

«El collar de perlas» proporcionará buenos rendimientos á la empresa.

CALVO VICO.—Anoche se inauguró la nueva temporada, concurriendo á este coliseo numeroso público, apesar de la lluvia que empezó á caer de nueve á diez de la noche.

La compañía cómica catalana que ha contratado la empresa actual está compuesta de artistas inteligentes que procuran esmerarse en su trabajo, segun anoche pudo verse.

Pero el principal atractivo de la función consistió en el estreno del baile de espectáculo «Zulima.»

Obtuvo brillante éxito, no solo porque tiene una música muy agradable, sino porque la compañía coreográfica lo desenmpeñó con singular cierto. La mayor parte de los bailables fueron aplaudidos y alguno hubo de repetirce. La señora Michelucci lució grandemente sus dotes de maestra en el arte, y entusiasmó al público en un pasaje del acto segundo, que tuvo que repetir.

Al final se llamó á la escena a los artistas diferentes veces.

El Tivoli.—Cereceda continúa haciendo negocio con el «Trafalgar,» «El señor Luis el tumbon» y «¡Fuego!»

—Lisboa 23

El «Correo de la noche» dedica tres columnas á la tiple María Luisa Medina. La compañía de que forma parte termina sus compromisos dentro de muy pocos dias.

La señorita Medina marcha á Valencia á donde ha sido ventajosamente contratada.

Mañana lúnes es su beneficio con «Los zangolotinos,» «Las doce y media... y sereno» y «Música clásica.»

En sustitución de la Bayona está la Concha Martínez (con 22 duros) cuya ha tiple gustado.

La compañía es tan numerosa y paga sueldos tan crecidos, que únicamente siendo el empresario don Wenceslao Bueno ha podido salir airosa. El primer empresario de la compañía, un tal Mora de Sevilla, escapóse despues de no pagar á nadie. El señor Bueno se hizo cargo de todo y ha pagado religiosamente.

Para despues de Valencia tiene la señorita Medina proposiciones muy ventajosas de conocidas empresas. Ella aceptaría con preferencia a todas las de algún teatro de Cádiz por estar muy agradecida al público gaditano.

La prisión de los anarquistas

—

Hé aquí las noticias que se han logrado adquirir en el mismo lugar del suceso y que encierran un verdadero interés, por creerse, y ya con motivos bastante fundados por cierto, que se ha logrado ganar mucho terreno en la averiguación de los autores de los petardos que tantas alarmas venían produciendo en la población y que tantas y tan sensibles desgracias han producido.

Por confidencias secretas que había recibido la policía, se proyectó practicar un escrupuloso reconocimiento en el local que ocupa en la calle de San Rafael número 8, esquina á la de la Encarnación, la redacción del periódico *El Socialismo,* y donde tienen puesto un salón de lectura los anarquistas.

En los alrededores de la citada casa y convenientemente ocultos para no infundir sospechas se habían colocado agentes de la policía con la misión de establecer una constante vigilancia.

Despues llegaron dos parejas de la Guardia civil, convenientemente armadas, cuyo mando estaba encomendado á un sargento.

Los guardias, para no ser apercibidos, se situaron de una manera conveniente para impedir todo intento de evasión por parte de los que ocupaban la casa objeto de las pesquisas judiciales.

El jefe de policía señor Botasi, acompañado por el inspector señor Sabino y otros agentes penetraron en el local.

Al penetrar la policía se produjo alguna confusión entre los que se hallaban en aquel lugar, y hubo algunos de aquellos que cogieron, para hacer creer que solo se entregaban á la lectura, periódicos franceses é ingleses, idiomas que no creemos que la mayor parte de los detenidos posean.

Procedióse inmediatamente á registrar á todos los que en el local se encontraban, sin que se hallara nada que pudiera infundir sospechas.

Registróse entónces con minuciosidad la casa, que es bastante ámplia, y en la cocina, dentro de un hornillo, hallaron escondidos dos tubos de hierro, al parecer recientemente cortados y en un todo muy semejantes al petardo que se colocó en la puerta de la fábrica del señor Viesca.

Cerca de un escusado y en el suelo se halló un petardo cargado y con mecha y que tal vez hubiera tratado de arrojarlo uno de los detenidos que lo llevara encima en el momento en que penetró la policía.

Este petardo es casi idéntico en un todo á los anteriores. La mecha era roja.

Mientras este registro se llevaba á efecto se personaron en aquel lugar el comandante de la Guardia civil, teniente de alcalde del distrito, teniente de alcalde señor Melendez, alcaldes de barrio de la Palma, Hospicio y Hércules, comandante de municipales, el ayudante de serenos señor Mendoza y algunas otras personas.

En la calle se había reunido mucha gente y la Guardia civil y los serenos comenzaron á despejar.

Los detenidos fueron amarrados de dos en dos convenientemente; y custodiados por la Guardia civil y la policía, por el campo fueron conducidos á la cárcel.

Los presos son los siguientes:

Antonio Bucuñano Bejerano.
Antonio Vera Loberto.
Juan Macias Dominguez.
Ramon Tain Abad, (este es un jóven de 17 años.)
Juan Basilio Estudillo.
Manuel Mora Toscano.
Francisco Moyano Caro.
Francisco García Muñoz.
José Lahera Cano.
Ramon Alfaro Casal.
Antonio Perez Rodriguez
Juan García Rios.
José Ponce de Leon.
Fermin Salvochea Alvarez.

—

Al llegar á la Cárcel despues de filiados fueron incomunicados.

El Juzgado de Instrucción del distrito de San Antonio se personó en el establecimiento penitenciario tomando declaración á los detenidos.

—

Cuando se presentó la policía Ponce dijo que no tenía inconveniente en enseñar los departamentos.

El local ocupado por los socialistas se halla en el primer piso de la casa, que es bastante extenso y en la que hay porción de desvanes.

El reconocimiento lo hicieron cuatro agentes de uniforme y dos de paino, acompañándoles Ponce y dos de los que allí se encontraban.

El petardo cargado se hallaba envuelto en un trozo de proclama anarquista.

Como rumor público se dice que cuando se descubrió el petardo cargado, uno de los socialistas que presenciaba el registro se dirigió al señor Salvochea hablándole al oido.

El Juzgado se personó inmediatamente. Lo formaba el juez señor Martínez Cantero y el actuario señor Camacho. Le acompañaba el fiscal de S. M. señor Suarez Bárcena.

Rodeados por la Guardia Civil marchaban amarrados doce de los anarquistas detenidos y como unos cincuenta metros mas atrás el señor Salvochea y García custodiados por el jefe de policía señor Botassi y la ronda de paisanos.

La guardia de la Cárcel había tomado las debidas precauciones, dando el alto á todos lo que se aproximaban al edificio.

Al entrar el Juzgado fué prohibida terminantemente la entrada á las personas agenas al establecimiento.

El Juzgado quedó tomando declaraciones á los detenidos, habiendo decretado la incomunición de ellos.

Dada la rapidez con que se han tomado estas notas, como pudiera ser fácil que algunos de los detalles resultara equivocado, á pesar de que se ha tratado de inquirir y averiguar todo cuanto sobre el caso existiera, ya del rumor público, ya de lo que se ha estado presenciando, nos hallamos dispuestos á retificar cualquier error, que pudiéramos haber cometido.

—

A las once y media de la mañana de ayer se constituyó el Juzgado en la Carcel con el Fiscal Sr. Betancour, empezando á tomar declaraciones á los detenidos: el primero que la prestó fué Salvochea.

De estas declaraciones nada se puede decir en concreto por cuanto pertenecen al secreto del sumario, si bien es de suponer que manifestaran los detenidos como ya de público se decía por la calle de San Rafael, que lo habian hecho, su extrañeza por el encuentro de los petardos, suponiendo que alguna persona desconocida los habría allí colocado por cuanto la casa estaba constantemente abierta, y Ponce ocupado siempre en su trabajo en el piso alto de la dicha casa, no podía ejercer sobre la misma mucha vigilancia.

No sabemos si en las declaraciones aparecerán algunas contradicciones de las que ponen á los jueces en la pista de los delitos; pero el Juzgado levantó la incomunicación que pesaba sobre los detenidos, como igualmente la incomunicación de Suero.

El Juzgado se retiró de la Cárcel á las cuatro y media de la tarde.

Las madres y esposas de algunos de los detenidos estuvieron en dicho establecimiento, pero no pudieron hablar con los mismos.

Los petardos deben obrar en poder del Juzgado: el que estaba cargado es un poco más pequeño que los otros dos tubos vacios: tiene un orificio en el centro, del que sale una mecha amarilla; una de las cabezas está ajustada con una tuerca y la otra tiene un tapón de hierro fuertemente remachado: los tres petardos son idénticos al que no estalló en casa del Sr. Viesca.

Probablemente, el juzgado habrá ordenado ú ordenará un exámen analítico del indicado petardo, y de la carga que contiene.

El gobernador á las cuatro de la tarde, nó habia recibido nuevas noticias de las gestiones de la policía: ésta ha auxiliado al Juzgado durante la madrugada de ayer, continuando sus pesquisas: probablemente se habrán reconocido algunas de las casas de los detenidos, y cuyo resultado no conocemos.

La policía detuvo ayer mañana al albañil Manuel Cerrajón, conduciéndolo al depósito de San Pedro: tambien fué detenido un sugeto llamado Dominguez y conocido por el tuerto Domingo, panadero del horno de la calle de las Carretas: vive en la calle de la Trinidad y á la declaración que pueda prestar se le supone importancia.

A la inspección de órden público fué conducido ayer al medio dia un sujeto llamado Luis Alvarez, siendo puesto en libertad á los pocos momentos.

Aparte de las familias respectivas de los presos, no ha ido nadie ayer á la Cárcel.

—

El petardo que fué encontrado en la Redacción de *El Socialismo* ha sido remitido por el juez, por medio de un agente de órden público al Sr. Alcalde, para que designe la persona perita que descargue el mencionado petardo, que ha llamado la atención por la fabricación inteligente y especial con que ha sido hecho.

Sujetando la mecha se vé un anillo de metal, perfectamente soldado al mismo tubo y éste encuéntrase herméticamente cerrado.

Esto ha motivado que el perito armero D. Joaquin Arcusa, designado por la Alcaldía para que lo descargue, ha reclamado el auxilio de un perito químico, pues considera peligrosa esta operación.

Ha sido designado en su virtud, el químico don Serafin Jordan.

Cuando se examine y se descargue el petardo se enviará inmediatamente al Juzgado, pues tiene reclamada todas las materias que contiene con inclusión de la mecha.

Varios rumores

Parece ser —dice anoche *La Dinastía* —que existen motivos para creer que los anarquistas intentaban colocar un petardo en uno de los casinos de la plaza de San Antonio.

Hay quien cree—y seguimos recogiendo rumores—que José Ponce fué quien colocó el petardo en una ventana de la Aduana y que como es sabido causó la muerte de un individuo natural de Galicia que casualmente pasaba por allí.

Otro rumor. Que hay indicios para suponer que el petardo de la Alameda fué colocado por Manuel Valero Reyes, conocido por *El Malagueño.*

Más detenciones

La policía sigue haciendo pesquisas y capturando á socialistas sospechosos, sigue diciendo *La Dinastía.* Esta mañana han sido capturados Manuel Cerrajón, albañil, músico y corresponsal en Cádiz de *La Anarquía* y *El Productor* y otros varios. Sabemos sus nombres y sus circunstancias y hasta de rumor público hemos escuchado algo sobre sus manifestaciones, pero nuestros lectores han de perdonar que no lo consignemos, porque así lo exige la prudencia y nuestro deseo vivísimo de que las noticias que demos no sirvan para perjudicar las pesquisas que hace la policía, ó entorpecer las averiguaciones del Juzgado.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

430. Muere el gran doctor de la Iglesia San Agustin. Dejó escritos doscientos treinta y dos libros sobre varias materias.

876. Muerte de Luis, rey de Alemania, en Fradkfort.

1285. Batalla naval ganada por los catalanes á los franceses en las costas de Rosas.

1776. Nace en Rivadesella el diputado por Astúrias en las Córtes de Cádiz don Agustin Argüelles, autor del preámbulo del Código fundamental de 1812.

1790. Muere el anciano Papa Pio VI en su cautiverio de Valancey.

1808. Nace en Cádiz el cardenal don Fernando de la Puente y Primo de Rivera: fué obispo de Salamanca, arzobispo de Búrgos y preceptor del príncipe de Astúrias.

1830. El rey Fernando VII manda establecer en Valencia la Academia de Medicina y Cirugía.

1854. Altérase el órden en Madrid de resultas de la oculta salida de la reina doña María Cristina. Fórmase la Milicia Nacional en diferentes puntos, designados anticipadamente, y consigue restablecer el órden sin efusión de sangre, antes de las veinticuatro horas.

Ocurrencias locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Dos por carecer de domicilio é infundir sospechas; un vagabundo; tres por embriaguez y escándalo en la Plaza de Mina, calle Molino y calle Encarnación, y uno que insultó a la autoridad en el campo de Santa Elena.

Pésame. – Cumplimentando el acuerdo tomado en el Cabildo, ayer a las cuatro de la tarde una comisión compuesta de los señores Melendez, Gibaja, Dolarea, Sanchez y Alcon, pasará á dar el pésame a la señora viuda é hijos del finado don José del Toro.

Irá con la comisión un ugier de uniforme.

Vapores de la Compañía Trasatlantica.—El *Veracruz* salió el martes 25 de Barcelona para Malaga.

—El *Isla de Mindanao* salió el miércoles 26 de Manila para Singapoore.

—El C. *de Cádiz* llegó el juéves 27 a Coruña.

Comisión Provincial.—Acuerdos de ayer:

Ordenar a los administradores de los establecimientos benéficos que adquieran la leche necesaria del contratista don Joaquin Gomez.

Designar a don Marselin Martinez para que en nombre de la corporación asista al acto de la subasta que ha de celebrar el dia 29 para las obras de reconstrucción de los techos de nave en la Casa de Dementes.

Conferir el cargo de maestro de la escuela de adultos del Hospicio, a don Manuel Romero Roldan que lo es de la de niños.

Informar que procede desestimar la alzada de don Cristóbal Gonzalez Romo, contra la cobranza del impuesto sobre carruages de lujo, acordado por el municipio de Sanlúcar.

Aprobada las cuotas de bagajes de La Linea y Villamartin, correspondientes al mes de Julio.

Se despacharon ademas asuntos de beneficencia.

Presos.—Se ha dispuesto que los presos de la Carcel de Cadiz Adolfo Diaz Camacho y Candido Gomez Dieguez pasen a Sevilla y Coruña.

respectivamente, el primero reclamado por el juez del distrito de San Vicente y el segundo extinguir condena en Santiago.

El preso en la Carcel de La Línea Juan García Rodríguez es destinado al penal de Valladolid, a extinguir la condena de tres años y tres meses de prisión correccional que le fué impuesta por el delito de insulto a fuerza armada.

Titeres.—Un numeroso público asistió ayer tarde a la plaza de Toros.

El beneficiado Tony-Grice cosechó grandes aplausos, así como los demas artistas en sus difíciles trabajos.

Pérdida.—La Comisión Provincial anuncia la pérdida de un talón de resguardo expedido por aquella Depositeria a favor de D. Manuel Morales.

Descripción.—*Las Novedades* de Nueva York, correspondiente al 13, inserta la del acto de apertura del astillero Vea-Murguia, celebrado el 23 de Julio.

Derribo.—Los diversos participes, excepto uno que se halla en país lejano, propietarios de la casa número 4 de la plaza de la Catedral, se muestran conformes con el aprecio de 40.000 pesetas, hecho por el municipio, como incluida en las que han de derribarse en breve.

D. E. P.—Con un lucido acompañamiento ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver de la señora doña Casilda Gonzalez Dominguez.

Su cariño á los pobres, á los cuales socorria con liberalidad, era su carácter distintivo.

En el cielo hallará eterno descanso.

Damos el pésame á su familia y demás afectos.

Los gastos de la Velada.—Relación de los gastos que ha ocasionado la Velada.

Cantidades satisfechas por la Depositaría municipal.

A los señores presidentes secretarios de la Comision organizadora de la Exposición libre de pinturas y concurso fotográfico, 1.500 pesetas.

A D. José Corripio y Villarica por su cuenta de bombillas, 1.275 pesetas.

Al arquitecto de ciudad por jornales devengados en los trabajos de la Velada, 2.356 pesetas con 83 céntimos.

A los Sres. Martinez hermanos, importe del regalo adquirido por el Excmo Ayuntamiento para la Rifa de la Escuelas Catolicas, 300 pesetas.

Al señor director de la banda del regimiento de Pavia, 1.200 pesetas; al idem de Alava, igual cantidad, y al idem de la banda municipal, 1.125 pesetas.

D. Esteban Real por materiales, 2.735 pesetas 31 céntimos.

A D. Francico Ghersi por plantas, acarreo y jornales devengados para el arreglo de las fuentes, 200 pesetas.

A la sociedad de Aguas potables, por los gastos de instalación y aparatos para los juegos de aguas y consumo de dicho líquido en las cinco fuentes, 2.000 pesetas.

Al pirotécnico D. Manuel Pinillos por seis vistas de fuegos artificiales y luces de bengalas 2,306 pesetas,

D. Diego Fernandez por impresión de programas, 400 pesetas.

A la empresa de gas, E. Lebon y C.ª, por el alumbrado extraordinario de la Velada y el de la Casa Capitular. 6.250 pesetas.

Total de gastos, 23,603'01 pesetas.

Líquido de los gastos efectuados por la Mayordomía de ciudad, segun cuenta que acompaña, 1,339'10.

Total general de gastos, 24 942 pesetas 11 céntimos.

Los petardos.—En un telégrama que de su corresponsal en Cádiz publica *El Imparcial* llegado ayer tarde, se lee:

«La opinión no duda que los autores del crimen son los anarquistas.

Todos los presos profesan dichas ideas.

A personas cuyas versiones me merecen entero crédito he oido las siguientes noticias respectivas á los anarquistas que han hecho estallar los petardos, que apresuréme á comunicar á las autoridades cumpliendo el deber de todos los ciudadanos de cooperar al descubrimiento de los crímenes.

Manuel Valero Reyes, natural de Jaén, y albañil, manifestó un día encontrándose borracho que élpodía coger dinamita en el astillero Vea-Murguía, donde trabaja.

El referido Valero, la noche en que estalló el petardo en la Alameda volvió á su casa completamente ébrio, á las once de la noche, habiendo salido aquel día al mediar la tarde.

El hecho ocurrió a las nueve y media de la noche.

A un amigo llamado Cuesta le dijo en cierta ocasión:

—Un día va á suceder algo muy gordo para que yo no vuelva á trabajar mas.

Frecuentemente dejaba de trabajar, gastándose en borracheras diez y hasta quince duros.

La noche en que estalló el petardo á la puerta de la fábrica de electricidad de D. Francisco Viesca, estaba Valero con su muger, con Cuesta y con la esposa de éste en la plaza de Alfonso XII, á pocos metros de distancia de la fábrica de Viesca.

Repentinamente se levantó del asiento, diciendo:

—Ahora vengo.

Pocos momentos despues estalló el petardo, y á los cinco minutos volvió Valero por la calle de Santa Rosalía, es decir, que dió la vuelta á la manzana que forman el Hospital y la Facultad de Medicina.

Cuesta le preguntó:

—¿Qué ha sido eso? ¿un petardo?

A lo cual respondió Valero:

—Déjame de tonteras; me voy á dormir.

Y acto seguido marchóse á su casa.

Manuel Valero ha sido ya preso.

Al interrogarle manifestó que quien pone los petardos es otro.

Hay otro preso que ha declarado oyó decir al procesado Cepero, dónde debian ser colocados los petardos, y expresar su opinión de que uno bien preparado debian ponerlo en la plaza de San Antonio.»

Subasta.—El dia 15 de Setiembre próximo se celebrará la nueva subasta para la adquisicion de adoquines y lozas.

En breve se publicará el anuncio en el *Boletin Oficial*.

En Moscou está haciendo estragos la enfermedad llamada *Nona*. Como en la sangre de los invadidos, se han encontrado los mismos microbios, que en la de los atacados del dengue, aconsejan varias eminencias médicas europeas, á todos aquellos que tuvieron el dengue, que á fin de evitar que la *nona* se propague por toda Europa el próximo verano, se purifiquen la sangre durante la primavera, con la Zarzaparrilla del Doctor Ayer.

Perro hidrótobo.—Un perro rabioso ha llevado la alarma y el temor á los pueblos de Valencia, Calig, Vinaroz y Benicarló.

En Calig mordió á un pobre llabrador. De allí pasó á Vinaroz, haciendo lo mismo con nueve personas y un sinnúmero de perros, y siempre corriendo y echando espumarajos por la boca, se fué á Benicarló, en donde también mordió á cuatro ó cinco sujetos y buen número de canes, matándole, por fin, un labrador, disparándole un tiro de pistola desde el terrado de una casita de campo.

Los alcaldes de los citados pueblos han tomado enérgicas medidas para precaver mayores males, entre ellos la de exterminar todos los perros mordidos por el rabioso y todos los que se encuentren sin bozal. Al rabioso se le cortó la cabeza, que fué remitida al laboratorio del doctor Ferrán.

Los expresados Municipios han subvencionado á las personas mordidas, con objeto de que vayan á Barcelona á sujetarce al tratamiento del doctor Ferrán.

La Emulsión Scott constituye un gran progreso en la ciencia

(Cuidadado con las imitaciones.)

Jerez de la Frontera 31 de Enero de 1885.

Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la Emulsión Scott. reo que el unir los hipofosfitos el aceite de hígado de bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos No sólo en las afecciones en las vías respiratorias sino en los estados constitucionales por linfatismo ó escrofulismo, y en los niños de pobre constitución da muy buenos resultados.

Dr. Manuel Román.

Se recomienda como la mejor y mas perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New-York y que lleva la garantia de su Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada.)

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsión de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, sólo tenemos que decir que tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de cal, sola y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la mas perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la mas segura y rápida en a curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las Farmacias y droguerías.

PERAL.

ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en las casas de préstamos calle de Alonso el Sábio, número 10, en los meses de Junio y Julio de 1890, que comprenden los números desde el 73,541 al 78 459, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes á redimirlos ó renovarlos.

Tambien se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Agosto de 1891.

¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas **25** Pesetas

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 c/m de desarrollo de éste por 15 c/m alto y 11 c/m ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 m/m.
1 Chassis con cristal despulido para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo
1 Frasco baño viraje.
1 Trípode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano viérnes 28 de Agosto de 1891

En el Romano 5 Kalendas Septiembre año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 9 de Agosto de 1891.

En el portugés sexta feira 28 de Agosto de 1891.

En el Republicano francés, 9 Vendimiario año 98

En el Persa 10 Tischri.

En el Egipcio 10 Moharrem.

Obispado de Cadiz.

SANTO DE HOY

Feliz tránsito de San Agustin, doctor de la Iglesia, ob y cf, año de 430.

Fiestas de la Virgen.—Ntra Señora de los Afligidos, en Portugal; la de Moustier, en Francia, y la de Montaigu, en Bélgica

SANTO DE MNANA

La degollación de an Juan Bautista el año 31 de Jesucristo.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de la Litera, en Roma; la de la Salud, y la del Corredor, en Llinás.—El sepulcro de Maria.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Agustin.—Rito doble de primera segunda clase con octava en las iglesias de su órden color blanco.

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS

Hoy en San Agustin

Mañana jubileo extraordinario en Candelaria.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

MISAS CANTADAS

A las ocho y media en el Rosario, S. Lorenzo y San Antonio.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las once en San Agustin, con sermón.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Agustin.

Por la tarde en Candelaria á las cinco triduo á S. Agustin, predicando el señor Cossano.

Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Fortunato, mr.—San Viviano, ob. y cf.—San Hermetaaniso .tm—s, Donvina y Teonila, mrs.—Santa Inés, vg. y mr. de In.

SANTO DE MANANA.

Como en Cadiz.

Santa Sevina ó Sabina, mr.—S. Merry ó Mederico, pbro.—San Adelfo, cf.—Santos Juan de Perusia y Pedro de Sassoferrato.—San Hipacio, ob. y mr.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del dia 27 Agosto

Servicio para mañana: Jefe de dia, el señor teniente coronel de Pavía don Alberto Auton Vivas

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 7.º capitán de Alava.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, *José Albendea Aguete.*

—

Existencia de presos en la cárcel, 110.

Idem en la Prevención, 21.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 44 con 4,490 kilos.

Lanares, 4 con 75 kilos.

Cadáveres sepultados, 10.

—

Inspección Facultativa del Gas.

La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día 25 á la misma hora del día siguiente, ha sido: 13m/m desde la una á las cuatro de la mañana.

Cádiz 26 de Agosto de 1891.—El ingeniero inspector, *Manuel M.ª de Alcain.*

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 23 cent.
Temperatura 1 de la tarde, 26 cent.
T.ª más baja durante la noche, 19 cent.
Altura barométrica mediana, 766 m/m
(Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 5 27
Pónese á las 6 34
Sale la luna á las 12 35 N.
Pónese a las 3 0 T.

SECCION MARITIMA

ENTRADOS

De Tánger, vapor Mogador, capitan Roldos, con carga general y la correspondencia.

De Marsella y Málaga, vapor Manuel Espaliú, capitan Muñoz, con carga general.

De Tánger, vapor Williams Haynes, capitan Céspedes, con carga general.

De Sevilla, vapor Segovia, capitan García, con carga general.

SALIDOS

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Cabo San Antonio, capitan Balanda, con carga general.

Para Vigo y Bilbao, vapor Gijon, capitan Canal, con carga general.

Para Sevilla, vapor Goya, capitan Barcáiztegui, con carga general.

Para Lisboa Vigo y Lóndres, vapor Galicia, capitan Robinson, con carga general.

Mareas de hoy.

Bajamar, 2 51 M | Bajamar, 3 35 T
Pleamar, 9 43 M | Pleamar, 9 57 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú. Palamós, Cette y Marsella. El vapor español

Torre del Oro,

su capitán don José Heredia, saldrá el viérnes 4 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES- CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

América,

su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el juéves 3 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataría.

Comp.ª de Navegación «La Flecha.»

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Pedro,

su capitan D. Sebastian Bonet, saldrá de este puerto el lúnes 21 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
HOY	
8 00 de la mañ.	9 00 de la mañ.
11 00 de la idem.	2 30 de la tarde.
4 30 de la tarde.	5 00 de la idem.
MANANA	
8 00 de la mañ.	9 00 de la mañ.
11 00 de la idem.	2 30 de la tarde.
4 00 de la tarde.	5 00 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem proa, 0'70.—Id de cosarios, 0'55. Abonos de popa, 10.

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasat.ª

SERVICIO DE VERANO

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 id.

Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca á Cádiz con idem, 4 idem.

Cádiz á Puerto Real con id. 5 idm.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0,63 idem; marineros del servicio 0'38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Gádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. id. entre Gádiz y Puerto Real, 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetesse expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la capitanía.

Los dias festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal

Función para mañana.

La Gioconda

A las ocho y media.

Entrada principal, 1'50 pesetas. Al segundo y tercer piso, una.—Al cuarto piso, 0'50.

Teatro Cómico

Funciones para esta noche:

A las ocho y quince

Carmela

A las nueve y quince minutos

Las tentaciones de San Antonio

A las diez

El monaguillo

A las once

El senor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

Entrada de galería, 15 céntimos.

Plaza de Toros

DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

Corrida para el próximo domingo, siendo los espadas Luis Mazzantini; Antonio Arana, (Jarana,) y José Rodriguez, (Pepete)

A las cuatro.

Sombra, 4 pesetas.—Sol, 2.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 27 á las 10 m

Se ha fijado el dia 15 de Octubre para el regreso de la córte á Madrid.

Hasta la próxima semana no se runirán los ministros en San Sebastian para celebrar Consejo. Coincidirá con esta fecha la llegada del príncipe ruso Wladimiro acompañado de su esposa que visitaran de incógnito a la reina regente.

Continúan los temporales en el Norte.

Según telegrama de Lisboa esta ya averiguado judicialmente el crimen del convento de las Trinitarias.

—

Madrid 27 á las 5'30 t.

Se agraba la situación monetaria de Portugal.

El asunto de las Trinitarias toma proporciones de suma gravedad por la actitud del público.

Se ha elevado á plenaria la causa formada en Barcelona á los que acometieron al cuartel del Buen Suceso.

En Toledo se celebrara un *meeting* socialista.

Se habla de un viaje del rey Humberto de Italia a Inglaterra.

El oro argentino esta a 327.

En Chile han triunfado las tropas del gobierno.

Balmaceda ha sido aclamado en Valparaiso.

—

Bolsa de Madrid del dia 27.

4 por 100 int. 76'25.

Id. amortizable 4 por 89 20.

Billetes hipotec. de Cuba, 100'00.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN. alferecia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILÉCTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.° derecha, Madrid.—*Se remite prospectos gratis.*—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.° derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Malaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cadiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena. Colon Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzíbar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpoo, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Genta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cadiz todos los lúnes, miércoles y viérnes, y de Tánger todos los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana,

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor de 5,000 toneladas y 3,000 caballos

Conde Wifredo,

capitán D. Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el lúnes 14 de Setiembre.

Admite pasageros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario, *Antonio Martínez de Pinillos,* Santo Cristo, 2.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones** y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C.ie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Cálogos grátis y francos á quien los pida.

(Pídase el nuevo prospecto de Gribas Marot para limpiar grano.)

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PUBLICO

DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT Y C.ia, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmácias.

Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de *metal blanco y dorado* de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7.—Cádiz.

Bazar Norte-Americano.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancias, fábrica y máquinas.

Sub-director en Cádiz y su provincia, D. José de Asprer.

Linares, 2.

Marítimos.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados,

Aviso al público.

MARTILLO GADITANO.—J. Mais y hermano ofrecen al público articulos de fantasia, relojería, etc., de siete de la mañana á cinco de la tarde, á precios muy reducidos.—Subasta sin tasación.

38, Sacramento, 38.

Empeños.—Se continúan efectuando en las Casas de Préstamos calles de Segismundo Moret 7, y Alonso el Sábio, 10.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar **Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos** nerviosa y fatigosa, **Enfermedades de Pecho** é **Irritaciones** de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos *Jarabe* y *Pasta de Berthé* y, para garantia, exíjanse la **Firma Berthé** y el **Sello azul** del Estado francés.

1879 **PARÍS — CLIN y C.ia — PARÍS,** *y en las Boticas.*

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,

SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.° de Julio de 1891.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.° Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en *cajones, galerías de preferencia* y *galeria general.* Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre si.

2.° Departamentos con tinas en perfectas condiciones para

Baños dulces y de agua de mar, fríos y templados.

3.° Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Asi mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portatiles en el mismo cajón del bañista.

4.° Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbonell, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

5.° SALON DE PELUQUERIA. 6.° UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.

7.° Exposición permanente de plantas y flores.

8.° La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su instalación y seguirá en adelante a cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito Acina, el cual intervendrá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.

9.° Esta dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habra constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador. Se facilitan para cada baño y prévio el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sabanas y peinadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id para cuatro caballeros 2.—Galeria de preferencia, 0'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces templados, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.

ROPAS.—Camisetas, ptas. 0'15.—Sábanas, 0'25.—Peinadores 0'25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagara peseta 0'50.—Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonaran peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno rigoroso según el número de órden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.—No se permitirá la entrada en las galerias sino a las personas provistas de billetes.—En el despacho de billetes podran los señores bañistas depositar las alhajas que lleven.—Los niños menores de 12 años deberan ir acompañados de alguna persona de mas edad, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada en los cajones y galerias.

BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferreteria al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de laton.
Colchones de muelle y de crin vegetal
Lamparas y candelabros
Banos, jarros y cubos para tocador.
Bateria de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchilleria.
Cepillos, plumeros, esponjas, nades y gatapercenas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de laton de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre, nikel y gema.
Arcas de hierro.

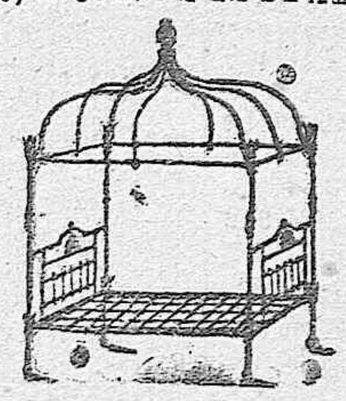

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Tricófero del Dr. Padró,

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25, Cádiz.